



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RETAMOSO DE LA JARA

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 8/2022, aprobada inicialmente por el pleno de la corporación de 21 de septiembre de 2022 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, núm. 189 de 3 de octubre de 2022.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1	113.380,00€
Capítulo 2	95.402,63€
Capítulo 3	1.100,00€
Capítulo 4	975,00€
Capítulo 6	90.665,45€
TOTAL	301.523,08€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1	46.000,00€
Capítulo 2	2.500,00€
Capítulo 3	35.050,00€
Capítulo 4	132.894,41€
Capítulo 5	4.000,00€
Capítulo 7	77.878,67€
Capítulo 8	3.200,00€
TOTAL	301.523,08€

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Retamoso de la Jara, 26 de octubre de 2022.– La Alcaldesa, Diana Nancy Cajacuri Córdova.

N.º I.-5445